

REDACTORES
 Sección política y literaria
Manuel González Z.
 Sección social y literaria
Claudio González Rucavado
 Sección científica
Enrique Jiménez N.

EL PAÍS

SUSCRIPCIÓN:
 Al mes. ₡ 1.00
 Número suelto. . . 5 cts.
 Colaboración
 solicitada y pagada.
ANUNCIOS:
 Precios convencionales.
 ADMINISTRACIÓN:
 Calle Central Norte, 117
 Casilla n.º 158

Diario liberal é independiente

Director y editor responsable: **MANUEL GONZALEZ Z.**

Año I

San José, 8 de Agosto de 1901

Número 155

La libertad

Singular entre los vocablos por su varia interpretación y por el lujo con que se prodiga, es la palabra libertad.

A diario se abusa de ella zurciéndola como atavío discordante en artículos de poca sustancia ó se la ultraja poniéndola de remate á las arengas políticas con que los mercaderes de la palabra exaltan artificiosamente las pasiones de la muchedumbre.

¿Desde cuándo se viene halagando nuestro oído, tocando á rebato nuestro fácil entusiasmo, y explotando nuestras burladas simpatías con esa música fogosa y altiva que envuelve la palabra libertad?

Libertad que se exhibe desmelenada y fosca, congestionada por la crápula y descompuesta por las iras que la envidia engendra, el odio alimenta, y la codicia estimula, no es la libertad legítima que dignifica al individuo y engrandece la nación.

Libertad proclamada en lo alto del arsenal por los que la han ultrajado profanando el alcázar del derecho á donde sólo deben entrar los representantes del pueblo que son su expresión, no es la libertad de buena ley, limpia de antecedentes impuros, pues ésta debe ser preconizada por el mismo ser que la apetece para sí, como manera de llegar á su desenvolvimiento y plenitud de vida.

Ni el libertinaje ni la libertad con careta deben buscar los servidores de la patria.

Para que sea prerrogativa magnífica que corona con un haz de resplandores la frente del ciudadano, y para que sea criadero de prosperidad y bienestar nacional, la libertad debe ser producto espontáneo de la moral social; ha de ser, por ende, justa, santa, racional y armónica y sobre todo en cadencia con el derecho, á que debe ajustarse todo acto libre, toda vez que el derecho es el molde mismo de la justicia dentro del cual deben colocarse todas las acciones para que con su contacto adquieran el sello de la legitimidad.

La libertad, como todas las venturas que embellecen la vida, hay que conquistarla con trabajo esforzado y en lucha perenne, pues sólo es libre el que merece serlo.

No se ha visto nunca un pueblo libre en sus instituciones que antes no fuera también libre en su voluntad para evadirse á la sugestión del vicio y limpio en su conciencia para que á su claridad inapagable se deslinde y determinen la verdad y la mentira, la virtud y el crimen sin mescolanzas ni componendas indecorosas.

Los pueblos que han tenido pujos de heroísmo legendario y aguante prodigioso para luchar por su independencia hasta caer bajo los flecos de su bandera en brega sublime y sagrada, han sido de costumbres puras, de hábitos laboriosos y de hondas convicciones, como nuestros padres del 56 y los boers de

nuestros días. Tenían la libertad moral, y en ella hallaron fortaleza para defender su libertad política.

La esclavitud moral acarrea el entorpecimiento y flaqueza del cerebro para digerir las doctrinas; de allí proviene que las conquistas de la ciencia adulteradas y mal comprendidas por inteligencias enfermas se convierten en argumento de brutalidad y demagogia para hundir la patria en los atolladeros de la revolución con mengua del derecho y agravio de la civilización.

La revolución traída por el camino de la servidumbre moral é intelectual no es la revolución legítima y provechosa, la cual no es sino la reacción ora ciega y violenta, ora hábil y tranquila con que el ser aparta y destruye los obstáculos que las circunstancias y las pasiones oponen á su legítimo desarrollo.

Cuando un pueblo laborioso y digno, de honradez indiscutible y de alta moralidad se agita en turbulencia inusitada, su agitación declara un hondo sufrimiento. Entonces la revolución es santa porque no es en suma sino una reivindicación consciente y necesaria de los derechos absolutos de todo ser viviente que busca para su vida la legítima expansión.

Eleven pues, los hombres de influencia, el nivel moral de la juventud, para que sean mañana escudo de la libertad y ornamento de la patria.

Neutralicen con altos ideales, con su fervorosa disciplina en las virtudes cívicas, con sus corrientes de viril entusiasmo por el trabajo y por el bien, la eflorescencia del vicio que se exhibe epulento y descarado por doquiera, prostituyendo la vibración exquisita del sentimiento, agostando en flor las energías de la juventud que necesita para el cumplimiento altivo de sus deberes políticos, debilitando el señorío de la voluntad que constituye su grandeza, arrebatándole la virtud del esfuerzo que es el nervio de la vida mediante el cual, se producen y mantienen en sorprendente ascensión, las magnificencias del arte, las creaciones del genio, las maravillas del trabajo y los triunfos de la libertad.

LUIS BARRANTES MOLINA

Carnicerías

Sin comentarios, que no necesita, pues á la vista menos perspicaz salta la bondad de la medida, reproducimos la ordenanza para la venta de carnes que el Concejo provincial de la ciudad de Lima ha dictado en julio último:

ORDENANZA PARA LA VENTA DE CARNES

Art. 1.º—No se abrirá ningún establecimiento de venta de carne de vaca, puerco, carnero ó de otras carnes comestibles, sin previo informe de la Inspección de Higiene.

Art. 2.º—Para permitir la apertura de una carnicería, es necesario que reuna las condiciones que á continuación se expresan:

A.—Capacidad, ventilación y luz suficiente;

B.—Paredes estucadas ó pintadas al óleo, y su piso de mármol, asfalto ó cemento romano;

C.—Las mesas y mostradores para el despacho de la carne deben estar construidas en esqueleto, cubiertas con tableros de mármol;

D.—Los ganchos para colgar la carne, serán niquelados ó galvanizados, así como los platillos de las balanzas;

E.—El servicio de agua convenientemente distribuido, tendrá un desagüe adherido al piso, y será hecho de tal manera que á la vez que permita el fácil descenso de las aguas, no consienta el regreso de las emanaciones de las alcantarillas ó canales públicos;

F.—En lugar de puerta se colocará una verja de hierro que permita no solo la libre ventilación, sino también la continua inspección del establecimiento.

Art. 3.º—Queda prohibido en absoluto que persona alguna ni ningún animal habite en las carnicerías, las que por regla general deberán estar completamente incomunicadas de las habitaciones en que residan el dueño y su familia.

Art. 4.º—Es asimismo prohibido, bajo ningún pretexto, la venta de otros artículos en las localidades destinadas al despacho de carnes, ni que aquella se dediquen á la confección de alimentos ó á su consumo.

Art. 5.º—Las personas encargadas del despacho de la carne, deberán llevar siempre un mandil que cubra, no solo la parte delantera del cuerpo, sino también los brazos y antebrazos, y un gorro del mismo color y género del mandil, á fin de garantizar con la esmerada limpieza de dichas prendas, la pureza de las carnes.

Art. 6.º—Es obligatorio en toda carnicería señalar de una manera clara, por medio de cifras, las clases de carnes que expenden.

Art. 7.º—Es requisito esencial de los dueños ó vendedores de carne, su buena salud comprobada con un certificado médico, cuyo valor apreciará el inspector de higiene.

Art. 8.—Siendo el objeto de que el piso y las paredes de estos establecimientos estén hechos de asfalto ó de otras sustancias parecidas el que puedan ser lavados, se declara obligatoria esta operación diaria, la que será extensiva á todo el menaje y utensilios del establecimiento.

Art. 9.—Queda facultado el inspector de higiene para imponer multas de cinco á cien soles por las infracciones que se cometan á las disposiciones de esta ordenanza.

Artículo transitorio.—Se concede un plazo de noventa días para que todas las carnicerías existentes en la actualidad, reúnan los requisitos contenidos en la presente ordenanza.

Vencido este plazo, se clausurarán los establecimientos aludidos que no los hayan llenado.

Algo de eso podría hacerse por nuestra Municipalidad, reportando de ello la higiene pública, inmensas ventajas.

Variedades

UNA CRIATURA

Actualmente anda visitando las principales ciudades europeas, donde llama la atención de cuantos le ven, el señor Arnudi, quien con justa razón es conocido con el nombre de el «Gigante Aragónés», pues su altura exacta es de dos metros 29 centímetros. Su pié tiene una longitud de 40 centímetros; su mano mide treinta centímetros; su pecho tiene un metro y treinta y cinco centímetros de diámetro, y pesa 170 kilogramos.

El señor Arnudi nació en Sallent, cerca de la frontera francesa, provincia de Huesca (Aragón). Hasta los catorce años, su crecimiento no ofrecía nada de anormal, aún cuando á esa edad tenía ya un metro y noventa y cuatro centímetros de altura; mas, desde entonces fué desarrollándose con tanta rapidez, que su crecimiento era de quince centímetros por año. Hace siete años que se casó en París y, como hemos dicho, actualmente se exhibe en las grandes capitales del Viejo Mundo.

EL GRAN PIANISTA DE LA ÉPOCA

Paderewski, el gran pianista de nuestro tiempo, ha vuelto de América á Europa, llevando en cartera una letra por valor de 1.200.000 francos, que representa sus ganancias durante sólo seis meses. A esta cifra hay que añadir los 360.000 francos que ha gastado durante su permanencia en el Nuevo Mundo, es decir, que las ganancias del artista durante un semestre han ascendido á 1.56.000 francos. Un aficionado á estadística calcula que en las horas en que ha estado tocando en público, Paderewski ha ganado dinero á razón de 360 francos por minuto. No hay archimillonario que tenga una renta igual á esa.

Tampoco ha habido artista alguno que haya sido pagado tanto, como el artista polaco. Ni la Patti, ni Pachman, ni Juan de Reszhe, ni la Nilson ni la Calve, han conseguido jamás en una sola temporada sumas tan fabulosas en América, y mucho menos en Europa.

Ahora se encuentra en Inglaterra, donde el millonario Astor le ofrece 7.000 duros para que vaya á tocar dos piezas en una fiesta que prepara en su casa.

EL PROBLEMA DEL SUEÑO

Es tan importante el problema del sueño, que los fisiólogos no se cansan de estudiar la mejor manera de asegurar el descanso.

Commercial Union Assurance Company Ltd.

CAPITAL SUSCRITO, £ 2.500,000

***** Fondos acumulados, £ 5.000,000 ***** Ingresos anuales, £ 1.750,000 *****

Representante en Costa Rica para Aseguros contra Incendios y contra Accidentes, **C. W. WAHLE**

Librería, Papelería é Imprenta

de **PADRÓN Y PUJOL**

(situada frente al Imperial Hotel)

Papel de música, cuerdas para toda clase de instrumentos, papel y tela de calcar y de dibujo, papel de flores y de crespón, papel de facturas, de encuadernación, de copiar, blocks de cartas, facturas, memorandums, libros talonarios, tarjetas blancas, doradas y de luto, tinteros de bolsa. Juegos de lotería, ajedrez y damas. Cajas de lápices. Libretas de apuntes. Letras de cambio etc, etc, y muchas variedades en el ramo de escritorio.

LIBROS EN BLANCO, clases baratas

En cada correo recibimos las novedades LITERARIAS que se publican.

TODO BUENO Y BARATO

Despacha inmediatamente cualquier trabajo de imprenta

American Shoe Store

antiguo local de LA COLORADA

frente á la Cantina de Serapio Tomás

El mejor surtido de **Calzado Americano** para todos los gustos y á precios bajos

Elegancia, Bondad, Baratura

Camisas, cuellos, puños, ropa interior, perfumería

Todo fresco y de calidad inmejorable.

Gabriel Coronado

Agente Comisionista

Se encarga de la compra y venta de mercaderías y fincas de todas clases; de colocación de dinero, de representaciones, consignaciones y todo lo concerniente al ramo.

OFICINA Y BODEGA

Calle 17 Norte, frente al Mercado

EL Restaurante Central

DE

Juan Amighetti

Antes de H. Monlouis

ha hecho una gran adquisición con el afamado cocinero, CORDON BLEU, señor Luis Maestri.

Sus favorecedores quedarán plenamente satisfechos del excelente servicio.

En ninguna parte se comerá mejor!

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central Norte, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta: de 11 a. m. á 3 p. m.

Los clientes que residen cerca de la «Nueva Botica de San José,» de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

Gabinete dental eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo

100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiles hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina: { de 8 a. m. á 10 a. m.
y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA

Vendo

Piedra de granito, labrada, superior á la de Cartago: basas, grada y cordón.

LUIS ANGULO.

Lauro M. Leal

Pasante de abogado

Se hace cargo de asuntos civiles y criminales.

Despacha en el bufete del Doctor A. Zambrana.

A su casa

de habitación ha trasladado su bufete el

Lic. José Astúa Aguilar

Calle 21 Norte, 250 varas al Norte de la del Doctor don Carlos Durán.

Lo barato es caro

La madera de Dota es la mejor. Se vende á precio módico tablancillo y tablilla arreglada en la máquina del Ballestero. Cervecería de Traube.

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN

Unico Gabinete dental eléctrico completo en Centro América.

Teléfono 22.—Calle 19 Norte frente á la Plaza del Cuartel de Artillería.

LA CERVEZA

de esta marca

Únicos Agentes en San José



ES LA MEJOR

por su pureza

W. Steinvorth & Hermano

Nigro & Peris

Ha abierto ya su establecimiento de

Zapatería

al lado de la librería de Padrón y Pujol, Avenida Central.

Materiales escogidos. Estilos modernos. Precios reducidos.

Especialidad en CALZADO PARA SEÑORAS.

Calzado IMPERMEABLE garantizado.



en LA MASCOTA y en la FARMACIA DE PARIS del Doctor Rodríguez

Aviso

A las personas que tengan contrato, o a las que no lo tengan, que quieran gastar mantequilla marca Luis Fernández; que en lugar de un colón veinticinco céntimos, se cobren un colón por libra; y el queso, clase regular, á diez colones el quintal.

6.^a Avenida n.º 55, frente al Club Internacional.



TIENDA DE NOVEDADES

Calle y Avenida Central

AL SIGLO NUEVO

A. HERRERO & Co.

El inmenso surtido se renueva constantemente y todo lo que o.tenta en su estreno, es completamente nuevo, acabado de llegar al país, escogido personalmente por el socio don Anastasio, en las mejores fábricas europeas. No se alterarán los precios, pues continuarán siendo de acuerdo con las actuales circunstancias.

Importación directa

Nuestro lema es
«Lo bueno y lo barato»

Renovación mensual

LA OFICINA DE LOS

Dres. Rojas y Soto

ha sido trasladada á la Calle 19 norte, frente á la IMPRENTA NACIONAL, 200 varas al norte del Banco de Costa Rica.

El Dr. ROBERTO FONSECA CALVO

receta en el mismo despacho

UNA BUENA OPORTUNIDAD

Vendo una finca que dista unos quince minutos de la Plaza de Grecia y consta de café, caña, potrero y montes, con excelentes aguas, pocas cercas y casa de habitación.

Igualmente vendo un despulpador de Masou de modelo mayor, y una descascaradora Eugelberg, n.º 5, ambos con muy poco uso y en buen estado.

Dirigirse á

EUSEBIO RODRIGUEZ Z.

VIAJES AL PACÍFICO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES de Ramón Araya V., ofrece á los viajeros, carretones, bestias y peones, en la estación de Río Grande en el Ferrocarril del Pacífico.

Basta un telegrama á Atenas ó un aviso á Ventura Cordero, en Alajuela.

El tren llega entre 9.30 y 10 a. m. Almuerzo listo en el magnífico

♦ HOTEL DE EUROPA ♦

Buena fé en el servicio y baratura en los precios

Regeneración española

Figuró España como de las primeras en la Exposición Universal de 1900 y figura la tienda de

Romero Hermanos

como de las mejores de su clase en Costa Rica.

Qué podrá pedirse al gusto más exigente que no lo tengamos á la orden? Siempre lo más brillante, lo más económico y lo más fino. Los precios son risibles.—Quien nos compra una sola vez, se vuelve nuestro cliente.

Que hay de venta? — Todo lo de nuestro ramo.

ROBERT HERMANOS

Han abierto ya frente á la esquina S. E. del Parque Central una SUCURSAL de su ALMACEN DE ROPA

En ella encontrarán sus clientes un surtido tan completo en artículos de vestir para hombres y niños, como el que tienen en el almacén principal. El surtido se renueva constantemente; el trabajo de mano es acabado, los géneros de buena calidad y el corte de último estilo.

CALZADO.—PERFUMERIA.—JUGUETES.—BASTONES.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

LA NUEVA YORK de RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

CALLE 17 SUR, 150 VARAS DE LA ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO

Empresa de Hojalatería, Fontanería, Herrería y Carpintería

HOJALATERIA.—Colocación y composición de caños y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de caños de moldura de cualquier forma; colocación y composición de limajoyas; tubos para excusados con sus respiraciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

FONTANERIA.—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, aríetes, tuberías, tanques, etc.

HERRERIA.—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se hacen ruedas y bestias.

CARPINTERIA.—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, armarios, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, etc. Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea gran ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demas provincias.

Herrero Hermanos

sostienen con orgullo

LA FAMA

Todo lo mas barato, lo mas chic, lo mas acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la SEDERIA el artículo de nuestra particular atención Calle Central

A los Constructores de Limón

La afamada CAL «grasa é hidráulica» de la Gruta de Antiparos en «La Gioconda» la vendo á € 3 los 100 kilogramos, puesta en la estación de «La Gioconda» á dos millas de Limón.

Animándose los constructores del nuevo y hermoso Puerto de Limón, puedo suministrar 300 quintales semanales, pues tengo á la orden dos hornos.—Limón.

CACAO COLOMBIANO

calidad superior

PUROS «FLOR FINA»

OVIDIO GILL

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el mejor

Azúcar de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora

La Verdad

de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse; á esas cualidades une la del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en

LA MASCOTA

de los Sres. Pagés y Cañas

Está confirmado por la experiencia y la tradición de que las horas anteriores á la media noche son las más propias para conseguir un sueño profundo y reparador. Las personas que trabajan de noche pueden dar testimonio de que en las ocho horas que median entre las diez de la noche y las seis de la mañana, descansan más que en diez horas que pueden tomarse de sueño después de las cuatro de la mañana.

Las horas de oscuridad son las más propias para el descanso.

El sueño más profundo es el que se duerme durante las tres ó cuatro horas primeras.

El insomnio es muchas más veces producido por haber comido demasiado ó por tener el estómago vacío. Más personas sufren insomnio por exceso de alimentación que por exceso de trabajo.

Los niños deben dormir durante dos horas por lo menos al medio día; esto se funda precisamente en el mismo principio que hace que se les alimente con mucha más frecuencia que las personas mayores. Pero no conviene que la siesta sea más de dos horas. Algunas veces el insomnio de los niños es debido á excitación de los órganos digestivos, y en ese caso lo mejor es darles para cenar, alimento vegetal.

Para estudiar los fenómenos del sueño, los fisiólogos se han fijado en el conocido hecho de que las impresiones que se reciben poco antes de dormir suelen grabarse en el cerebro. Así es que conviene repetir varias veces antes de dormir las cosas que quiera uno aprenderse de memoria, y aún estudiar con intensidad el asunto que quiera uno resolver ó desarrollar, pues muchos son los casos en que durante el sueño se ha revelado la solución de problemas que preocupaban el espíritu.

EN BUENOS AIRES

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CASAMIENTOS

Tras largas y laboriosísimas tareas, un grupo de personas que por su seriedad y condiciones son garantía de éxito, han dado cima al propósito de constituir en Buenos Aires una sociedad, que por una modesta y variada cuota mensual, suministre al cabo de cierto tiempo los elementos pecuniarios bastantes á solventar las gastos primeros que demandan la constitución de un hogar.

El iniciador de esta hermosa idea, que sacará del pantano á más de un enamorado, ha espuesto con lujo de detalles todo su vasto y completo plan.

«Si como solución de un problema social, decía, la idea que me propongo llevar á la práctica es buena, como empresa financiera, garantizo que es mejor aun.

En Buenos Aires, la vida tiene ya analogía y complejidades que no la distinguen de la que se hace en muchas sociedades europeas, y sobre todo en Norte-América.

Allí, las sociedades protectoras de matrimonios, los verdaderos San Antonio y Santa Rita del mundo verdadero, prosperan y realizan, á la vez que grandes utilidades, grandes beneficios sociales.

Entiéndase también que estas instituciones no son agencias de matrimonios, donde se hace el comercio de conveniencias ó de afectos ó de ambiciones; no es solo para favorecer á los necesitados, á esos que tienen á un paso la felicidad y que por falta de recursos no pueden experimentarla.

Esta clase de sociedades ó institu-

ciones favorecen, no solo el cumplimiento de leyes fisiológicas y emergen de los términos de aquella soberbia enseñanza del gran estadista Alberdi: «Gobernar es poblar.»

Por nuestra parte, abrigamos serios temores sobre el éxito ulterior de esta empresa. No dudamos que ella será la providencia de muchos enamorados, pero mucho tememos que una vez adquiridos los beneficios que ella vendría á prestar, se olviden de cumplir con las obligaciones que lógicamente se derivan de aquéllos.

Extranjero

AGOSTO 7

ALEMANIA

A las 6 y 16 minutos de la tarde del 5 del corriente, falleció en el Castillo de Frederickshof, en Cromberg, la emperatriz Frederick, madre del emperador de Alemania. La rodeaban todos sus hijos y demás miembros de la familia real, con excepción del príncipe Enrique, quien se encontraba en Cadiz con la flota. El Rey Eduardo de Inglaterra, hermano de la ilustre muerta, salió de Londres con dirección á Cromberg el martes 6.

INGLATERRA

Se ha dado orden de suspender los simulacros navales. Teóricamente, la flota enemiga venció á la que defendía el Canal. No se conocen aún los pormenores pero se sabe que los defensores perdieron 12 cruceros, 2 cañoneros y 8 cazatorpederos. Se considera que estos resultados teóricos justifican la censura que ha sufrido recientemente el Almirantazgo.

El torpedero «Viper» chocó con una roca en las costas de la Isla Alderney, Canal de la Mancha. No hubo pérdida de vidas, pero el vapor quedó destruido.

BOERS

Después de una larga persecución, los británicos alcanzaron y mataron al comandante Fronneman; éste fué el jefe boer que fusiló á un enviado de paz. En sus bolsillos se encontraron documentos de gran importancia. Los británicos avanzaron un convoy boer compuesto de 70 carretas.

FRANCIA

Santos Dumont intentó de nuevo ganar el premio por un globo dirigible, el viento impidió que se efectuara el ensayo.

Anuncia «Le Temps» que hay razón para creer que el Gobierno piensa retirar á Mr. Constans, Embajador francés en Constantinopla y entregar su pasaporte al Embajador turco en París.

La cosecha de uvas promete ser muy grande y de magnífica calidad. En Perpignan se vende el vino á un franco el hectólitro, cosa sin precedente en la historia vinícola de Francia.

ITALIA

El Papa padece de dolor de cabeza y gran debilidad; no ha podido efectuar sus paseos acostumbrados en los jardines del Vaticano. Su médico no encuentra motivo de alarma.

CHINA

Dicen los residentes europeos y americanos en Pekin, que la actitud

de los chinos es cada vez más hostil; temen que una vez que haya salido la tropa extranjera adoptarán de nuevo el sistema de ultrajar y maltratar á los extranjeros en las calles. Están concluyéndose las construcciones para defensa de las legaciones; los muros son de 15 á 20 pies de alto y de 3 á 4 de ancho, con claraboyas para rifleiros.

Crónica

Fiesta religiosa.

Ayer á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Catedral, se celebró la misa solemne que en honor de San Cayetano, dedica todos los años doña Concepción Corrales de Gutiérrez, fundadora de la benéfica hermandad. La ejecución de la parte de canto estuvo á cargo de los señores doña María Pontón de Arce de Echeverría, soprano, señorita Herminia Gutiérrez, contralto, don Alejandro Aguilar hijo, tenor y don Alberto Medina, barítono, dirigidos y acompañados en el órgano por el maestro don José Joaquín Vargas. La misa escogida fué la del notable compositor Legial.

El desempeño de tan difícil obra, fué correctísimo, todas las voces se destacaban con perfecto conocimiento de sus respectivas partes, formando un precioso conjunto melódico; los solos interpretados con sentimiento y gusto exquisitos. Nos encantó el «Ave María» cantada por los señores Pontón de Echeverría, Aguilar y Medina. Ese delicado trozo de música religiosa, obra del compositor americano Mr. Owens, no pudo ser mejor interpretado.

La numerosísima concurrencia que asistió al Santo Sacrificio, quedó sumamente complacida de la preciosa fiesta.

A la par que felicitamos á los artistas, nos apresuramos á enviar la enhorabuena á la distinguida señora Corrales de Gutiérrez.

Suma y sigue.

No solo al fomento del arte musical que eleva el espíritu, dedica sus esfuerzos la señora viuda de Gutiérrez; la caridad constituye su segunda naturaleza. Fundadora de la Hermandad de San Cayetano, socorro de viudas indigentes, por su cuenta también obsequia en el día de su patrono á los infelices que en las cárceles sufren el peso de la justicia y á los que en las calles imploran con la mano extendida la compasión del prójimo. Ayer se distribuyeron en las prisiones, almuerzos que la señora Corrales mandó preparar, y fué servida en su casa, mesa siempre tendida, para más de doscientos mendigos. Cuadro arrobador que llevaba á la conciencia algo del grato sabor que la caridad deja en los corazones nobles y generosos. Doña Concha, como la llaman cariñosamente sus íntimos, cosecha abundantes bendiciones en su hermosa peregrinación por la tierra y será en lo porvenir, saludable ejemplo de verdaderos cristianos.

Saludamos respetuosamente

al amigo don Agustín Guido, miembro notable de la sociedad puntarenense.—Que su permanencia en ésta le sea fructuosa y grata y que la enfermedad de que adolece su niño, tenga feliz desenlace, son nuestros sinceros deseos.

Caja de ahorros escolares

formada por los niños, para sufragar los gastos de los compañeros pobres en

los diversos paseos que las cuclas efectúan. Es la idea del distinguido profesor don Pablo M. Rodrigo. Un aplauso caluroso.

La preciosa villa de Santo Domingo

se prepara para sus fiestas annas que celebrará en este mes. Han revistido siempre esos festejos todo el carácter de grata expansión que aquellos aborriosos vecinos saben proporcionarse, y si bien los tiempos no están para grandes gastos, lo de menos es el dinco, la alegría no se compra, es hija de ccazones honrados y conciencias limpia.

Qué habrá de eso?

Ayer se decía que el Congreso sería convocado á sesiones extraordinarias para tratar del Presupuesto. No lo creemos; aquí las malas costumbres se vuelven leyes y ya sabemos que por «mala costumbre» se votó el Presupuesto el 99 por la Comisión Permanente. Ya veremos.

También se aseguraba

que el Licenciado don Octavio Beeche sería llamado á desempeñar una de las carteras vacantes. Dios lo quiera; el señor Beeche reúne condiciones de ilustración y entereza muy dignas de aprovecharse en estos momentos de desbarajuste.

Pierde la Municipalidad

de este Cantón á un habilísimo colaborador, con la renuncia que del cargo de Inspector de Rentas Municipales, ha presentado con carácter irrevocable, el General don Francisco Serrano Leyton. Sus razones de peso tendrían el distinguido empleado para renunciar el puesto que con tanto acierto desempeñaba.

Médico del Pueblo

del distrito 2.º de la provincia de Alajuela, ha sido nombrado el aprovechado joven doctor don Francisco Segreda Solera. Sus pacientes están de plácemes, pues con justicia, esperan la salud de sus manos hábiles y de su talento nada común.

Criminalología.

En el Juzgado del Crimen de esta provincia, con fecha 5 de este mes, se dictó auto motivado de prisión contra Rafael Monge Fallas y Pedro Madrigal Ramírez, por lesiones recíprocas.

Por sentencia de las tres de la tarde del cinco del corriente Agosto, fué condenado Lisandro Arias Zúñiga á la pena de diez meses de presidio interior menor, descontable en San Lucas y demás accesorias de ley, por el delito de lesiones inferidas á Gordiano Guzmán Trejos, los dos vecinos de la villa de Santiago del Puriscal.

El martes en la noche, un individuo de San Juan, mandador de una hacienda, le causó cuatro horribles heridas á un chino de nombre José, que vive en la ciudad de Alajuela, y á quien—se dice—tomó infraganti robando gallinas de la misma hacienda.

Se vende

Un Cochecito pequeño, una Volanta y un caballo de tiro.

Entenderse con Mariano Durán.

Imprenta y Librería Española de María v. de Linares

Vamos á "La Palma"! CONFITERÍA A "La Palma", pues!
PASTELERÍA
LA PALMA
Y CANTINA
 En este bien conocido y acreditado establecimiento encontrarán nuestros numerosos clientes un nuevo atractivo. Todas las noches, de 6 á 11, se servirán: **Té, Café, Chocolate y Ponches helados y calientes.** * Sabido es que además no hay quien pueda competir con esta casa en el arreglo de tostes para casamientos, bailes, etc., siendo sus especialidades los queques artísticos y deliciosos, y la calidad y baratura de sus vinos y licores. Nuestro servicio se recomienda por la prontitud y esmero.